

El proyecto de Ley de Presupuestos asigna a la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales 3.522,1 millones de euros, un 21,2% más que este año

La Comunidad de Madrid ampliará en 2027 su red de atención social hasta alcanzar las 70.000 plazas especializadas

- El Gobierno regional refuerza todas las áreas de asistencia a personas mayores, con discapacidad, menores, en situación vulnerable o mujeres víctimas
- Las prestaciones económicas de dependencia crecerán un 44,6% para facilitar los cuidados en el hogar o en una residencia
- Se otorgarán las nuevas ayudas autonómicas para personas con ELA, de entre 9.000 y 18.000 euros al año
- El presupuesto destinado a natalidad aumenta un 54,2% con la ampliación de las prestaciones a madres de hasta 35 años que tengan un tercer hijo
- La dotación para discapacidad crece un 11,4% y se concederán hasta 4.000 euros anuales para mantener las terapias de Atención Temprana hasta los 12 años

30 de octubre 2026. - El Gobierno de la Comunidad de Madrid ampliará en 2027 su red de atención social hasta alcanzar las 70.000 plazas especializadas, con la creación de más de 2.000 nuevas para personas mayores, con discapacidad y para menores que necesitan Atención Temprana. Para ello, destinará 1.623,1 millones de euros, incluidos en el proyecto de Ley de Presupuestos aprobado hoy por el Consejo de Gobierno, que asigna a la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales un total de 3.522,1 millones, 618 más que este año, lo que supone un incremento del +21,2%.

Las prestaciones económicas para personas en situación de dependencia crecerán un +44,6%, hasta llegar a los 590 millones de euros. Esta partida

permitirá financiar la asistencia en el hogar, los cuidados en el entorno familiar, la contratación de asistentes personales o el acceso a una residencia de su elección. Además, la Comunidad de Madrid destinará 10 millones a las nuevas ayudas autonómicas para afectados por ELA, que comenzarán a concederse en 2027. Estas se abonarán en un pago único anual de 9.000 euros para quienes tengan reconocido el grado 1 de dependencia, de 14.000 para los de grado 2 y de 18.000 para los de grado 3.

Asimismo, se destinarán 556,9 millones de euros, un 40,5% más, a la ayuda a domicilio y la teleasistencia avanzada, incluidas las prestaciones del convenio con el Ayuntamiento de Madrid y la asistencia en sus centros municipales de día.

La atención residencial y diurna para mayores contará con 888,9 millones, un 12,3% más que en 2026. El Ejecutivo autonómico continuará con el Plan Residencias 40-40 de colaboración público-privada. Los siete primeros complejos ya están en proceso de licitación en la capital.

REFUERZO DEL ACOGIMIENTO FAMILIAR

El presupuesto para familias e infancia será de 380,1 millones de euros, un +23,1% con respecto a 2026. De esta cantidad, 162,9 se destinarán a las ayudas a la natalidad y al apoyo familiar, cuya dotación aumentará un 54,2% con la ampliación a madres de hasta 35 años que tengan un tercer hijo.

También subirán las prestaciones de los distintos programas de acogimiento y se incorporará una de pago único de 2.500 euros por menor para quienes acojan a grupos de hermanos.

La atención a personas con discapacidad contará con 631 millones, un 11,4% más. En 2027, los niños con dependencia reconocida y necesidades de Atención Temprana podrán continuar sus terapias hasta los 12 años -frente a los 6 años de ahora- mediante una nueva ayuda de hasta 4.000 euros anuales para sus familias.

La integración social contará con 188,9 millones de euros para atender a las personas más vulnerables. La partida de asistencia material básica y atención a quienes carecen de hogar alcanzará los 35,3 millones, un 12,8% más. Además, se pondrá en marcha el programa Kilómetro Cero, que combinará el acceso a una vivienda asequible con actuaciones de inserción laboral y acompañamiento para facilitar la vida independiente de personas en riesgo de exclusión.

El presupuesto destinado a mujer ascenderá a 41,9 millones de euros, un 9,4% más que en 2026, para reforzar la protección y recuperación de las víctimas de

violencia. Se abrirá un nuevo centro residencial especializado en formación para el empleo para favorecer la autonomía económica de las mujeres y se ampliará el apoyo psicológico mediante un convenio con el Colegio Oficial de la Psicología.

La inversión en Juventud será de 20 millones de euros, un +7,2% más. De esta cantidad, 2 millones se destinarán a programas de ocio y formación, en los que se prevé la participación de más de 90.000 jóvenes. Además, el Gobierno regional iniciará las intervenciones para habilitar *MAGMA 28*, un centro para madrileños de entre 14 y 30 años que contará con cerca de 1.000 metros cuadrados dedicados al estudio, la creatividad y el aprendizaje.